

Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA

9148

Aprobación definitiva Modificación presupuestaria 20/2016, por créditos extraordinarios financiados con remanente líquido de tesorería para gastos generales, aprobada inicialmente por el Ayuntamiento en Pleno en la sesión del día 11 de julio de 2016

Finalizado el plazo de exposición al público de la modificación presupuestaria 20/2016, por créditos extraordinarios financiados con remanente líquido de tesorería para gastos generales, aprobada inicialmente por el Ayuntamiento en Pleno en la sesión del día 11 de julio de 2016, y no habiendo sido formulada ninguna reclamación contra el acuerdo de aprobación inicial, éste se convierte en definitivo, y, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se publica a continuación la modificación realizada a nivel de aplicación presupuestaria :

Crédito Extraordinario

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO ACTUAL	AUMENTO	CRÉDITO DEFINITIVO
MT 1621 623005	SOTERRAMIENTO DE CONTENEDORES	0,00	100.000,00	100.000,00
OP 1532 610002	PAVIMENTACIÓN CALLES DE LA PAU, SANT FRANCESC I VALENTS	0,00	595.000,00	595.000,00
OP 1532 610012	ADECUACIÓN RED VIARIA PARQUE SA PILOTA EN CA S'INGLES	0,00	296.700,00	296.700,00
OP 160 621004	ALCANTARILLADO AVENIDA DE LA PLAYA	0,00	320.000,00	320.000,00
OP 171 610013	ADECENTAMIENTO ZONA VERDE BARCARES	0,00	425.000,00	425.000,00
OP 171 610014	ADECENTAMIENTO ZONA VERDE ALCANADA	0,00	150.000,00	150.000,00
PA 336 610015	ARENERO PORTA DES MOLL	0,00	52.000,00	52.000,00
				1.938.700,00

El importe de la modificación de crédito se financia con el remanente líquido de tesorería para gastos generales, calculado de conformidad con lo establecido en las Reglas 81 a 86 de la Instrucción de Contabilidad:

CONTROL DEL REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES (RTGG)	IMPORTE
Remanente Inicial:	45.846.851,40
Remanente Utilizado:	
-Incorporación de Remanentes:	0,00
-Créditos Extraordinarios:	3.035.057,56
-Suplemento de Créditos:	0,00
Remanente Líquido de Tesorería Disponible:	42.811.793,84
Total Remanente utilizado en esta modificación:	1.938.700,00
Remanente Líquido de Tesorería Disponible:	40.873.093,84

Alcudia, 3 de agosto de 2016.

El Alcalde,
Antonio Mir Llabrés

